



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A



12

4737/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con cincuenta minutos del día treinta de enero del año dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°4737, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la Señorita [REDACTED] quien se identificó con Pasaporte número [REDACTED] quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **Constancia o documento donde se detalle el número de empleados que las empresas [REDACTED] Y [REDACTED] reportan en sus cotizaciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2017. Solicitud que realiza debido a que dichas empresas participan en el proceso de contratación de servicios de limpieza a través de la Bolpros SA de CV. Hace las siguientes Valoraciones:**

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.


Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Jefe del Departamento de Afiliación y Recaudación del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

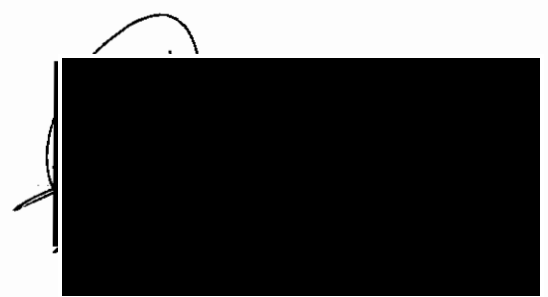
Que de acuerdo a la información solicitada el Jefe del Departamento de Afiliación y Recaudación informó que la cantidad de empleados de la empresa [REDACTED] empleados y la cantidad de empleados de la Empresa [REDACTED]

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Infórmese a la peticionaria la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202